

PLAN DE MEJORA 2024/2025

Recomendación ACCUA (Aspectos para la mejora del título y/o Aspectos que deben ser subsanados) o punto débil	Acciones de mejora a desarrollar / Evidencia	Prioridad (Alta, Baja, Media)	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
<p>Recomendación 1 del criterio 1 del informe de Renovación del Título 22/23:</p> <p>Se debe incorporar información pública disponible más completa sobre el perfil del profesorado (únicamente de aquellos que imparten docencia en el grado, no de todos los miembros de los departamentos).</p>	<p>Se mantendrá la página con la información actualizada en la web del título siguiendo las indicaciones de la Guía de Renovación de la Acreditación de ACCUA para títulos de Grado y Máster prevista en el Criterio 1 atendiendo a la Ley de Protección de Datos vigente 3/2018 de 5 de diciembre.</p> <p>Evidencias:</p> <p>Perfil del profesorado curso 24-25: UCADRIVE (Usuario: eveducacion ; contraseña: c202089) y https://url.uca.es/47YUw</p>	Alta	Decanato de la Facultad de CC de la Educación	diciembre 2024	Junio 2025	<p>Anexo1; ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título.</p> <p style="text-align: center;"><i>2020/21: 3,43</i></p> <p style="text-align: center;"><i>2021/22: 3,59</i></p> <p style="text-align: center;"><i>2022/23: 3,41</i></p> <p style="text-align: center;"><i>2023/24: 3,64</i></p> <p style="text-align: center;"><i>2024/25: 3,43</i></p> <p>Anexo1; ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título.</p> <p style="text-align: center;"><i>2020/21: 4,54</i></p>

						<p>2021/22: 4,38</p> <p>2022/23: 4,23</p> <p>2023/24: 4,44</p> <p>2024/25: 4,52</p>
<p>Recomendación 2 del criterio 1 del informe de Renovación del Título 22/23:</p> <p>Se deben incorporar y publicar indicadores de ciertos grupos de interés (empleadores, egresados).</p>	<p>Se mantendrá la página con la información actualizada en la web del título siguiendo las indicaciones de la Guía de Renovación de la Acreditación de ACCUA para títulos de Grado y Máster prevista en el Criterio 1 atendiendo a la Ley de Protección de Datos vigente 3/2018 de 5 de diciembre.</p> <p>Evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Indicadores del título incorporando grupos de interés en UCADRIVE (Usuario: eveducacion ; contraseña: c202089) o Apartado 6 de este enlace: https://url.uca.es/tZx25 - Desde el título enviarán emails recordatorios a los/as tutores/as externos/as y/o empleadores para aumentar la participación 	Alta	Decanato de la Facultad de CC de la Educación	diciembre 2024	Junio 2025	<p>ISGC-P07-05: Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional (año realización encuesta).</p> <p>2016/17: -</p> <p>2017/18: 75</p> <p>2018/19: 100</p> <p>2019/20: 100</p> <p>2020/21: 75</p> <p>ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios</p>

	(https://educacion.uca.es/empleador es/) .					realizados (año realización encuesta. <i>2016/17: -</i> <i>2017/18: 77,78</i> <i>2018/19: 66,67</i> <i>2019/20: 75</i> <i>2020/21: 66,67</i>
Recomendación 3, del criterio 2 del informe de Renovación del Título 22/23: Se debe aumentar la participación en las encuestas de satisfacción, en especial de ciertos grupos como los egresados.	Se continuará recopilando los correos electrónicos del alumnado de cada promoción, con el fin de enviarlos a la Oficina de Egresados para su integración en su base de datos oficial. Además, desde el centro, se enviarán correos electrónicos recordatorios previos a la aplicación de las encuestas, con el objetivo de fomentar una mayor participación y fortalecer el vínculo con los egresados/as. Evidencias: - Indicadores del título incorporando grupos de interés en UCADRIVE (Usuario: eeducacion ; contraseña: c202089)	Media	Decanato de la Facultad de CC de la Educación	Enero 2025	Diciembre 2025	Anexo 1: ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados <i>2018/19: 12,90% (8 encuestas de 62 egresados)</i> <i>2019/20: 8,62% (5 encuestas de 58 egresados)</i> <i>2020/21: 21,21% (14 encuestas de 66 egresados)</i> <i>2021/22: 8,33% (5 encuestas de 60 egresados)</i>

	<ul style="list-style-type: none"> - Correo a calidad preguntando por la reducción de preguntas en el cuestionario. Evidencia en UCADRIVE Usuario: eveducacion ; contraseña: c202089). Reducción del número de preguntas de la encuesta, con el fin de facilitar su cumplimentación por parte de los egresados/as. Puede consultarse en la página web del Sistema de Garantía de Calidad a través del siguiente enlace: https://url.uca.es/GjzXx - Enlace al cuestionario para la recopilación de correos electrónicos del alumnado de 4º curso: https://forms.gle/UKJHPeHM12RCGcNA 					<i>2022/23: 14,93% (10 encuestas de 67 egresados)</i>
<p>Recomendación 4, del criterio 2 del informe de Renovación del Título 22/23:</p> <p>Se deben obtener indicadores relativos a <u>empleadores</u>.</p>	<p>Encuentro denominado: “Café con empleadores” con el objetivo de estrechar lazos y recopilar información relevante sobre la inserción laboral de los egresados/as, así como sus competencias profesionales en el ámbito laboral.</p> <p>Evidencia:</p>	<p>Media</p>	<p>Decanato de la Facultad de CC de la Educación</p>	<p>Febrero 2025</p>	<p>Octubre 2025</p>	

	- Información cualitativa obtenida de las reuniones en octubre 2023. Evidencia en UCADRIVE (Usuario: eveducacion ; contraseña: c202089).					
<p>Recomendación 5, del criterio 3 del informe de Renovación del Título 22/23:</p> <p>Se deben implementar medidas para que la satisfacción del alumnado con la coordinación continúe incrementándose. Asimismo, se debe mantener registro de un mayor número de evidencias de coordinación (p.e., actas reuniones de coordinación).</p>	<p>Se intensificará el uso de los Campus Virtuales y se mejorará la comunicación directa con el alumnado a través de canales digitales y contacto telefónico con delegados/as de cada curso, para asegurar una difusión efectiva de información relevante y abordar dudas o problemas de manera eficiente.</p> <p>Se realizarán reuniones regulares de coordinación vertical al principio y al final de cada semestre, con el fin de recopilar y documentar el feedback del alumnado sobre la docencia, así como registrar y actuar en base a las sugerencias y comentarios para la mejora continua del proceso educativo.</p> <p>Se organizarán reuniones de coordinación horizontal al inicio de cada semestre para los profesores de asignaturas con múltiples docentes, con el objetivo de sincronizar la planificación y ejecución de</p>	Alta	Coordinación del Título	Mayo 2024	Julio 2025	<p>Anexo1; ISGC-P04_10. Gado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente</p> <p><i>2020/21: 2,95</i></p> <p><i>2021/22: 3,53</i></p> <p><i>2022/23: 3,17</i></p> <p><i>2023/24: 3,34</i></p> <p><i>2024/25: 3,33</i></p>

	<p>la enseñanza, asegurando una experiencia de aprendizaje coherente y de alta calidad para los estudiantes.</p> <p>Evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Campus Virtual (CV) para el profesorado y para cada curso. Código curso: O_CAFyD_01, COORD_G1120_25_26_01 (primer curso); COORD_G1120_25_26_02 (segundo curso); COORD_G1120_25_26_03, (tercer curso); COORD_G1120_25_26_04, (cuarto curso). Evidencia: UCADRIVE (Usuario: eeducacion ; contraseña: c202089). - En CV profesorado O_CAFyD_01, se puede ver carpeta "ACTAS de Reuniones Verticales (Para ver las actas de las reuniones con el profesorado). Evidencia: UCADRIVE (Usuario: eeducacion ; contraseña: c202089). - Encuestas satisfacción de alumnado con la Coordinación de Docente. 					
--	---	--	--	--	--	--

	<p>Evidencia: UCADRIVE (Usuario: eveducacion ; contraseña: c202089).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Carpetas para cada asignatura con el formulario de las reuniones de coordinación docente que se han realizado entre el profesorado que imparte docencia en una misma asignatura. Formulario de coordinación docente. Evidencia: UCADRIVE (Usuario: eveducacion ; contraseña: c202089). 					
<p>Recomendación 6, del criterio 3 del informe de Renovación del Título 22/23:</p> <p>Se debe garantizar la adquisición de la competencia prevista en la Memoria Verificada (CGI2) relacionada con la utilización (de forma global y escrita) y comprensión del inglés.</p>	<p>Seguimiento y desarrollo de los programas docentes para asegurar que sigue incorporada la competencia CGI2 en los programas docentes de aquellas asignaturas del título que utilicen (de forma global y escrita) contenidos en otros idiomas.</p> <p>Programas docentes asignaturas título.</p> <p>Evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Guías docentes asignaturas 	Alta	Coordinación del Título	Junio 2024	Septiembre 2025	

	- UCADRIVE (Usuario: eeducacion ; contraseña: c202089).					
<p>Recomendación 7, del criterio 3 del informe de Renovación del Título 22/23:</p> <p>Se recomienda desdoblar aquellos grupos en los que el número de personas matriculadas supera los límites que permiten un buen seguimiento de las clases teóricas y prácticas.</p>	<p>Coordinar con el área de Planificación y Ordenación Académica la identificación de asignaturas que requieren desdoblamiento. Las estrategias se centrarán en detectar aquellas materias que necesitan duplicación de grupos para mejorar la integración entre la teoría y la práctica en el grado.</p> <p>- Informe de solicitud de desdoblar grupos: Evidencia: UCADRIVE (Usuario: eeducacion ; contraseña: c202089).</p> <p>- Informe sobre solicitud de aumento de grupos en los últimos años. Evidencia: UCADRIVE (Usuario: eeducacion ; contraseña: c202089).</p>	Alta	Director Departamento de Didáctica de la Educación Física, Plástica y Musical (ya que lleva la mayor carga docente del área de Actividad Física y Deportiva)	Mayo 2024	Septiembre 2025-	
<p>Recomendación 8, del criterio 3 del informe de Renovación del Título 22/23:</p> <p>Se recomienda poner en marcha o replantear</p>	<p>Se mantendrá la página con la información actualizada en la web del título siguiendo las indicaciones de la Guía de Renovación de la Acreditación de ACCUA para títulos de Grado y Máster prevista en el Criterio 1 atendiendo a la</p>		Decanato de la Facultad de CC de la Educación	Febrero 2025	Octubre 2025	<p>ISGC-P07-05: Índice de inserción profesional en cualquier sector profesional (año realización encuesta).</p> <p>2016/17: -</p>

<p>acciones para incrementar la participación de ciertos colectivos (p.e. egresados, personal de apoyo) en los procedimientos de mejora del título</p>	<p>Ley de Protección de Datos vigente 3/2018 de 5 de diciembre.</p> <p>Evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Indicadores del título incorporando grupos de interés en UCADRIVE (Usuario: eeducacion ; contraseña: c202089) o Apartado 6 de este enlace: https://url.uca.es/tZx25 - Desde el título enviarán emails recordatorios a los/as tutores/as externos/as y/o empleadores para aumentar la participación (https://educacion.uca.es/empleador.es/). - Encuentro denominado: “Café con empleadores” con el objetivo de estrechar lazos y recopilar información relevante sobre la inserción laboral de los egresados/as, así como sus competencias profesionales en el ámbito laboral. Información cualitativa obtenida de las reuniones en octubre 2023. Evidencia: UCADRIVE (Usuario: eeducacion ; contraseña: c202089). 	<p>Media</p>				<p>2017/18: 75</p> <p>2018/19: 100</p> <p>2019/20: 100</p> <p>2020/21: 75</p> <p>ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional relacionado con los estudios realizados (año realización encuesta).</p> <p>2016/17: -</p> <p>2017/18: 77,78</p> <p>2018/19: 66,67</p> <p>2019/20: 75</p> <p>2020/21: 66,67</p>
<p>Recomendación 9, del criterio 4 del informe de Renovación del Título 22/23:</p>	<p>Se seguirá incentivando la participación del profesorado en actividades y programas de formación continua.</p>		<p>Vicerrector de política Educativa. Unidad de Formación e</p>	<p>Septiembre 2024</p>	<p>Septiembre 2025</p>	<p>Anexo 1; ISGC - P05- (02): Participación del profesorado en acciones formativas.</p>

<p>Se recomienda potenciar la participación del profesorado en actividades y programas de formación continua</p>	<p>Evidencias: ISGC - P05- 02 (UCADRIVE (Usuario: eveducacion ; contraseña: c202089)).</p> <p>Evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actas reuniones de coordinación con profesorado en Campus Virtual. Evidencia: (UCADRIVE (Usuario: eveducacion ; contraseña: c202089)). - Apartados en CV del profesorado para promover los Proyectos-Actividades de Innovación y Actividades Formativas de la UCA para el profesorado en Campus Virtual. Evidencia: (UCADRIVE (Usuario: eveducacion ; contraseña: c202089)). 	<p>Media</p>	<p>Innovación Docente</p>			<p>2020/21: 59,52%</p> <p>2021/22: 70,73%</p> <p>2022/23: 60,53%</p> <p>2023/24: 69,23%</p> <p>2024/25: 60,47%</p>
<p>Recomendación 10, del criterio 5 del informe de Renovación del Título 22/23:</p> <p>Se deben analizar las causas de la baja participación en programas de movilidad y</p>	<p>Firmar acuerdos con nuevas Universidades para ampliar las opciones de movilidad del estudiantado.</p> <p>Promover y fomentar la movilidad a través de canales digitales, como RRSS.</p> <p>Evidencias:</p>		<p>Vicerrectorado de Internacionalización</p>	<p>Mayo 2024</p>	<p>Septiembre 2025</p>	<p>Anexo 1; ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilidad entrante internacional: 2,74%, 7,65%, 5,54%, 4,64% y 6,6% en cursos 2020/21 a 2024/25, respectivamente.

<p>diseñar acciones que impulsen su ejecución</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Difusión Erasmus: (UCADRIVE (Usuario: eveducacion ; contraseña: c202089). - Difusión Movilidad Erasmus: (UCADRIVE (Usuario: eveducacion ; contraseña: c202089). - Difusión Movilidad Erasmus: (UCADRIVE (Usuario: eveducacion ; contraseña: c202089). 	<p>Alta</p>				<ul style="list-style-type: none"> - Movilidad entrante nacional: 2,43%, 1,53%, 1,85%, 4,02% y 2,52% en cursos 2020/21 a 2024/25, respectivamente. - Movilidad saliente internacional: 1,52%, 3,67%, 3,38%, y 3,72% en cursos 2020/21 a 2023/24, respectivamente. No hubo datos para el curso 2024-25. - Movilidad saliente nacional: 0,61%, 0,92%, 1,54%, 0,93% y 1,26% en cursos 2020/21 a 2024/25, respectivamente.
<p>Recomendación 11, del criterio 5 del informe de Renovación del Título 22/23:</p> <p>Se debe ofrecer información sobre formación continua del personal de apoyo</p>	<p>El Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Universidad de Cádiz no cuenta con personal de apoyo (PTGAS) específico asignado al título. La RPT de la UCA estructura a su personal de administración y servicios en 6 grandes unidades funcionales (Gestión Académica, Investigación y Relaciones con las Empresas, Organización, Unidades de Apoyo a Órganos de Gobierno, Servicios a la Comunidad Universitaria y Recursos e Infraestructuras) a las que se añaden las Administraciones de Campus y otras que, por normativa, tienen una dependencia</p>	<p>Alta</p>				<p>Censo del PTGAS para el Campus de Puerto Real</p> <p>Evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - (UCADRIVE (Usuario: eveducacion ; contraseña: c202089). - (UCADRIVE (Usuario: eveducacion ; contraseña: c202089).

	<p>directa del Rector o de otro órgano de gobierno. El apoyo que todas estas unidades administrativas facilitan a los centros y sus títulos dependerá en gran medida de su misión y procesos que gestiona. El censo específico del PTGAS asociado al Campus de Puerto Real se encuentra en las siguientes evidencias.</p> <p>Evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - (UCADRIVE (Usuario: eeducacion ; contraseña: c202089). - (UCADRIVE (Usuario: eeducacion ; contraseña: c202089). 					
<p>Recomendación 12, del criterio 6 del informe de Renovación del Título 22/23:</p> <p>Se debe disponer de información de satisfacción detallada por asignatura.</p>	<p>Según el artículo 2.4 del Reglamento UCA/CG09/2022, de 26 de septiembre, sobre la evaluación de la satisfacción del estudiantado con la docencia recibida, el/la Decano/a-Director/a de la Facultad/de Ciencias de la Educación, tiene acceso a todos los informes de resultados del grado de satisfacción con la docencia de todo el profesorado que imparte docencia en el Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Los</p>	Alta				

	<p>informes están publicados en el Sistema de Información de la UCA, siendo todos ellos públicos excepto los informes individualizados del profesorado, por motivos de protección de datos.</p> <p>Evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Porcentajes calificaciones por asignatura. (UCADRIVE (Usuario: eveducacion ; contraseña: c202089). - Se proporciona información sobre cinco asignaturas obligatorias representativas del programa formativo, en concreto: i) guías docentes, ii) información sobre el profesorado de la asignatura, iii) selección de pruebas de evaluación del estudiantado cubriendo el espectro de calificaciones (suspenso, aprobado, notable y sobresaliente) y iv) cinco memorias de prácticas externas en UCADRIVE (Usuario: eveducacion; Contraseña: c202089). 					
<p>Recomendación 13, del criterio 6 del informe de Renovación del Título 22/23:</p>	<p>Se realizan estrategias para recabar información sobre las posibles causas de abandono y no superar lo establecido en la Memoria del Título (10%).</p>	<p>Media</p>	<p>Coordinación del Título</p>	<p>septiembre 2024</p>	<p>septiembre 2025</p>	<p>Anexo1; ISGC-P04-04: Tasa de abandono <i>2020/21: 13,4%</i></p>

<p>Se recomienda realizar un seguimiento continuado de la tasa de abandono del título y llevar a cabo el oportuno análisis para, en su caso, implementar acciones de mejora con la finalidad de que no sobrepase el nivel establecido en la memoria de verificación</p>	<p>Realizar cuestionario al alumnado sobre las posibles causas de abandono</p> <p>Evidencia:</p> <p>- Enlace a cuestionario sobre las posibles causas de abandono del título: https://forms.gle/4SAiAfdF1ZrEASWQ7</p>					<p><i>2021/22: 11,3%</i></p> <p><i>2022/23: 10,1%</i></p> <p><i>2023/24: 13,2%</i></p> <p><i>2024/25: 10,8%</i></p>
<p>Recomendación 14, del criterio 7 del informe de Renovación del Título 22/23:</p> <p>Se deben detectar las causas de la baja satisfacción con los sistemas de orientación académica y profesional, y mejorarlos en consecuencia.</p>	<p>Continuar proporcionando información al alumnado sobre los programas de orientación docente y profesional, haciéndose hincapié en estos últimos, a través de TAVIRAS por parte del centro y a través de los Campus Virtuales de Coordinación con el alumnado.</p> <p>Evidencias:</p> <p>- (UCADRIVE) (Usuario: eeducacion ; contraseña: c202089).</p>	<p>Alta</p>	<p>Vicedecanato de Orientación, Tutoría y Formación</p>	<p>Septiembre 2024</p>	<p>Septiembre 2025</p>	<p>Anexo1; ISGC-P06_01. Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica.</p> <p><i>2020/21: 3,07</i></p> <p><i>2021/22: 3,44</i></p> <p><i>2022/23: 3,26</i></p> <p><i>2023/24: 3,62</i></p> <p><i>2024/25: 3,35</i></p> <p>Anexo1; ISGC-P06_02. Grado de satisfacción del alumnado con</p>

						los programas y actividades de orientación profesional. <i>2020/21: 2,97</i> <i>2021/22: 3,29</i> <i>2022/23: 3,13</i> <i>2023/24: 3,43</i> <i>2024/25: 3,24</i>
Recomendación 15, del criterio 7 del informe de Renovación del Título 22/23: Se debe hacer un seguimiento de la inserción laboral de las personas egresadas, así como de sus necesidades formativas	a) Recopilar correos electrónicos personales de los alumnos de 4º curso, asegurando un canal de comunicación efectivo para el seguimiento continuado de su inserción laboral y evaluación de sus necesidades formativas tras la graduación. b) Realizar seguimiento de egresados utilizando correos personales (no sólo los correos institucionales de alumnos UCA). c) Encuentro “Café con empleadores” con el objetivo de estrechar lazos y recopilar información relevante sobre la inserción laboral de los egresados/as, así como sus competencias profesionales en el ámbito laboral.	7	a) Coordinación de Grado. b) Vicerrectorado de estudiantes c) Decanato de la Facultad de CC de la Educación	a y b) enero 2025 c) Febrero 2025	a y b) Diciembre 2025 c) Octubre 2025	Anexo1; ISGC-P07-05: Tasa de inserción profesional en cualquier sector profesional, (%). <i>2018/19: 11,29%</i> <i>2019/20: 6,90%</i> <i>2020/21: 13,64%</i> <i>2021/22: 6,67%</i> <i>2022/23: 11,94%</i> Anexo1; ISGC-P07-06: Tasa efectiva de inserción profesional en un sector profesional

	<p>Evidencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - UCADRIVE (Usuario: eeducacion ; contraseña: c202089). - Enlace al cuestionario para la recopilación de correos electrónicos del alumnado de 4º curso: https://forms.gle/UKJHPEtHM12RCGcNA 				<p>relacionado con los estudios realizados. (%).</p> <p><i>2018/19: 57,14%</i></p> <p><i>2019/20: 25%</i></p> <p><i>2020/21: 55,56%</i></p> <p><i>2021/22: 75%</i></p> <p><i>2022/23: 75%</i></p>
--	--	--	--	--	--